

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	CALI	Fecha	2023	09	28
---------------------	-----------------	------------------	------	--------------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	2	8	5	1	8	3
Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo								

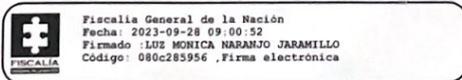
1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE COMPARECIO A ESTE DESPACHO LA APODERADA JUDICIAL DE LA VICTIMA, DOCTORA JOANA ROBLES ARCE, IDENTIFICADA CON LA C.C. No. 67.020318, CON T.P. No. 168323 DEL C.S. DE LA J., CON DIRECCION AVENIDA 2 NORTE No. 7 N - 55 OFC. 306 EDIFICIO CENTENARIO II - TEL: 3182821982 - CORREO: johanarobles.abogada@hotmail.com.
 COMPARECE TAMBIEN LA INDICIADA, SEÑORA CLARA SERRA RIASCOS, IDENTIFICADA CON LA C.C. No. 31238691, CON DIRECCION AVENIDA 4 B OESTE No. 3 - 35 B/ NORMANDIA - TEL: 3155855574 - CORREO claritaserra@gmail.com.
 COMPARECE LA INDICIADA ACOMPAÑADA DE SU APODERADO JUDICIAL, EL DOCTOR NESTOR RICARDO GIL RAMOS, IDENTIFICADO CON LA C.C. No. 1144033075, T.P. 294234 DEL C.S. DE LA J., CON DIRECCION AVENIDA 6 A BIS No. 35 - N - 100 - OF. 202 - TEL: 3183247269- CORREO: ngil@gha.com.co. A QUIEN LA INDICIADA LE CONFIERE PODER PARA ESTA DILIGENCIA.
 INFORMA LA ABOGADA DE LA VICTIMA QUE AUN NO SE HA DEFINIDO LA VALORACION DEFINITIVA DE LA VICTIMA, POR TANTO AUN NO TIENE PETICION POR INDEMNIZACION.
 POR SU PARTE LA INDICIADA MANIFIESTA QUE NO SE CONSIDERA RESPONSABLE DEL ACCIDENTE Y POR TANTO NO HAY OFRECIMIENTO POR EL MOMENTO.
 ASI LAS COSAS, LA CONCILIACION SE DECLARA FRACASADA.
 SE APROVECHA OPORTUNIDAD PARA SEÑALAR FECHA PARA ENTREVISTA A LA VICTIMA, SE FIJA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:30 A.M.

2. DATOS DEL SERVIDOR:

Nombres y apellidos:	LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO		
Dirección:			
Departamento:	Valle del Cauca	Municipio:	CALI
Teléfono:		Correo electrónico:	luz.naranjo@fiscalia.gov.co
Unidad	COMPETENCIA GENERAL GRUPO LESIONES ACCIDENTE TRANSITO - CALI	No. de Fiscalía	FISCALIA 60

760016099165202285183
Firma Electrónica,



Mano de Luz Monica Naranjo Jaramillo
21.228.621

Johana Robles Arce
F.P. 168.323
C.C. 67.020.318

Nestor Gil Ramos
C.C. 1144033075
T.P. 294234